

MEGACOMPANY S.A.

Guayaquil, abril 8 de 2011

Señor Ingeniero:
FERDINAND FRANCISCO HILZINGER VALDEZ
GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA MEGACOMPANY S.A.
Ciudad.-

Estimado Ingeniero Hilzinger:

En ejercicio de mis funciones como comisario de MEGACOMPANY S.A. pongo a su consideración y conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico del periodo comprendido entre 1 al 31 de diciembre del año 2010.

La actividad económica principal de la compañía, es la fabricación de artículos de Plástico para el envasado de productos, y conjuntamente con las otras actividades secundarias como son las de Metalmecánica, que unidas a pequeños ingresos por Rendimientos Financieros de los depósitos realizados, en este año 2010 dan un total de US \$ 1'155.127,12, los que constan registrados en el Estado de Resultados de MEGACOMPANY S.A.

El ejercicio económico del año 2.010 muestra un Resultado de Pérdidas y Ganancias con una utilidad bruta de US 96.572,09. Se han realizado las provisiones para Reserva Legal USD \$ 8.254,44; pago de impuestos \$ 20.636,89 los mismos que se cancelarán, con crédito tributario de años anteriores y retenciones en la fuente que en el ejercicio 2010 nos han practicado nuestros clientes, el saldo será cancelado en cheque corporativo; el pago de participación 15% de trabajadores resultó en la suma de USD \$ 14.485,81, quedando como utilidad líquida para repartir a los Accionistas la cantidad de USD \$ 53.195,75.

Las ventas del año 2.010 nos han permitido operar aceptablemente. Los libros contables, diarios, mayores y auxiliares, así como todos los anexos enviados al SRI, una vez analizados, puedo concluir que han sido llevados conforme a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas; y que los resultados obtenidos son correctos de conformidad a los ingresos, egresos y gastos que se han

contabilizado, estos son fieles a realidad económica de Megacópany S.A.

Es todo cuanto tengo que informar en honor a la verdad señor Gerente General, sobre mis funciones como Comisario de la compañía Megacópany S.A. por el año 2010.

Atentamente,


ECON. ENRIQUE GAVILANES GARCÍA
COMISARIO

0200051530

